

Los tres nuevos objetivos de la Universidad Central*

Jaime Arias Ramírez
Rector (E)
Universidad Central



El nuevo Rector de la Universidad Central, Dr. Jaime Arias Ramírez, el día de su posesión (2 de diciembre de 2002), con los doctores (de izquierda a derecha): Fernando Sánchez Torres (Consejero), Rafael Santos Calderón (Consejero), Ignacio Cháves Cuevas (Presidente del Consejo Superior), y Billy Escobar Pérez (Secretario General).

Se reúne hoy la plana mayor de la Universidad Central en acto muy sencillo, convocado por su Presidente, para posesionar un rector que asumirá la Rectoría por unos días durante la transición, mientras el Consejo Superior busca y escoge un Rector en propiedad que no solo esté a la altura de lo que ha sido nuestra Universidad, sino que ejecute la serie de

cambios que se han definido para la nueva etapa en la que enfrentaremos los desafíos del nuevo siglo. Agradezco sinceramente la confianza depositada en mí por el Consejo Superior al designarme para representarlo en el comienzo de la ejecución de la plataforma programática que marcará el rumbo y el trabajo de la comunidad centralista en los próxi-

* Palabras pronunciadas por el Doctor Jaime Arias Ramírez, en su posesión como Rector de la Universidad Central, el día 2 de diciembre de 2002, en la Casona Centralista.

- Son tres los grandes objetivos de la nueva etapa: Avanzar en la institucionalidad, gestión y crecimiento de la organización; mejorar la calidad y efectividad de nuestro trabajo académico, y fortalecer la comunidad mediante mejores servicios y mayor participación.

mos días. Cualquiera de los Miembros del Consejo podría haber asumido la Rectoría con mayor capacidad y autoridad pero sus Miembros me han dispensado este gran honor que enaltece mi modesta hoja de servicios.

Sería injusto no dedicar unas palabras al Doctor Rubén Amaya Reyes, mi antecesor, quien decidió retirarse después de haber prestado invaluable servicios durante más de 35 años. A él y a los fundadores se debe buena parte de los frutos que se han recogido y la obra de construcción de los cimientos de esta casa del saber. Esperamos que desde su retiro nos acompañe con sus luces y experiencia y sienta que aquí se le recuerda, aprecia y respeta.

Quienes hacemos parte de la comunidad académica de la Central, nos sentimos orgullosos de pertenecer a una institución excepcional, en pleno crecimiento y con grandes posibilidades de desarrollo, dentro del universo de las universidades colombianas. El capital humano, los valores que nos guían, el espíritu que nos alienta, la experiencia de más de tres décadas y el prestigio de la entidad constituyen un patrimonio que estamos obligados a cuidar y acrecentar.

Reconocemos que en medio de tantos logros afortunados también existen las carencias, debilidades y problemas, de todo cuerpo social en crecimiento. Somos una institución demasiado joven y falta mucho por recorrer antes de poder reclamar la corona de laureles de los victoriosos. En algún sentido tenemos que aceptar que todavía jugamos en las ligas intermedias, frente a universidades fundadas hace siglos y respaldadas por grandes soportes de poder. Pero en nuestra liga, gozamos de amplio reconocimiento y tenemos la firme decisión de llegar en unos cuantos años a ser parte del cuerpo de las principales universidades del país.

Tanto los estatutos de constitución como el Proyecto Educativo Institucional (PEI) trazan nuestro destino y buscan diferenciarnos de otras universidades: poseemos unos principios en donde se privilegia la democracia, la justicia y la búsqueda de la verdad; tenemos una vocación iberoamericana y nos sentimos hondamente ligados a la suerte de la nación colombiana; nuestra misión es la de formar ciudadanos para el cambio, somos y nos satisfacemos de ser una universidad popular,

creada para educar estratos medios con la misma excelencia con la que se educa los más pudientes y ese es nuestro principal desaffo.

Haciendo eco a las palabras del Presidente y máxima autoridad de la Universidad Central, Doctor Ignacio Chaves, quiero recordar los objetivos, políticas y estrategias que el Consejo Superior ha definido para la próxima década y que deberán animar nuestro trabajo.

Son tres los grandes objetivos de la nueva etapa: Avanzar en la institucionalidad, gestión y crecimiento de la organización; mejorar la calidad y efectividad de nuestro trabajo académico, y fortalecer la comunidad mediante mejores servicios y mayor participación. Para ello el Consejo ha definido una serie de proyectos de corto y mediano plazo que me permito enunciar:

1. La Universidad tendrá un ordenamiento jurídico completo inspirado en la Constitución y en las normas legales de la República y en la voluntad de sus fundadores, que tiene en la cúspide el estatuto que en estos días se está adaptando a las nuevas exigencias, y luego, una serie de reglamentos que fijarán las reglas para las diferentes funciones y procesos de la vida universitaria; esperamos que antes de concluir el presente año ustedes y el resto de la comunidad universitaria puedan conocer este conjunto de normas internas, complementadas con la descripción técnica de todos los procesos y procedimientos académicos y administrativos.
2. Desde hace dos años tenemos el Proyecto Educativo Institucional que deberá acoplarse al nuevo estatuto y complementarse con el enunciado claro y completo de las políticas institucionales. Con la orientación del Consejero Doctor Jaime Posada y el trabajo de muchas unidades académicas y administrativas estamos sentando las bases de la planeación de

mediano y corto plazo, que servirá de norte a los esfuerzos de todas las dependencias. Confiamos que el diseño de la metodología de planeación y los documentos enunciativos de los planes estén concluidos en el primer trimestre del 2003.

3. Conjuntamente con el Estatuto, se viene trabajando en la nueva estructura orgánica de la Universidad, la cual gira en torno de los principales procesos de dirección, académicos y administrativos. En esta tarea se ha buscado el apoyo y acompañamiento de la Universidad de Salamanca, la cual alcanzó los máximos reconocimientos en materia de gestión y aseguramiento de calidad por parte de la Bureau Veritas Quality Internacional y de la European Foundation For Quality Management. Con el acuerdo de colaboración suscrito por las dos entidades confiamos que antes de concluir el próximo semestre tengamos definidos nuestro mapa de procesos y la estructura orgánica que ha de responsabilizarse de los mismos.
4. Con el esfuerzo de la Vicerrectoría Académica y la Escuela de Docentes y con el apoyo del Doctor Fernando Sánchez Torres desde el Consejo Superior, se ha venido adelantando el trabajo de la preparación de los estándares de calidad para obtener el registro calificado de los programas de la Universidad, tarea que servirá de base para la futura acreditación. La Escuela de Ingeniería prácticamente concluyó la elaboración del PAF y del informe sobre los estándares de calidad y en el año siguiente creemos que en la totalidad de las facultades harán lo propio.
5. Se está trabajando intensamente en la reestructuración del área académica, la cual se organizará en tres o cuatro Escuelas, que agruparán una serie de Colegios o Facul-

- Estudiantes, profesores, directivos y funcionarios, es decir, nuestra familia centralista, serán el foco de la atención del Consejo Superior en los próximos años. A partir de este mes se transformará la Dirección de Bienestar en una de las dependencias más importantes de la Universidad, bajo la filosofía de apoyar a estudiantes, profesores y funcionarios en la realización personal de sus aspiraciones como individuos autónomos y miembros destacados de la sociedad.

tades, Departamentos disciplinares, Institutos de Investigación y Observatorios. Al tiempo, se viene elaborando un proyecto para complementar la estructura matricial de las asignaturas, con la presencia de departamentos transversales de servicios inter-escuelas en campos amplios de conocimiento como son humanidades, sistemas, matemáticas, derecho y ciencias políticas, idiomas, bellas artes, sociales y ciencias básicas, lo cual nos permitirá tener una amplia oferta en materias del núcleo básico de cada carrera, del núcleo amplio de cada escuela, opcionales y optativas. Aspiramos a que en el plazo de seis meses la Universidad Central haya concluido su tránsito al sistema de medición por créditos académicos para ponernos a tono con las normas nacionales e internacionales.

6. Por decisión del Consejo Superior se está concluyendo un estudio para clasificar y homologar todos los cargos académicos y administrativos de manera que existan tablas descriptivas de los cargos y sus responsabilidades, de los niveles salariales y del sistema de evaluación periódica y carrera docente. Con este ejercicio que se entregará este mes tendremos un sistema justo, con reglas universales y claras para todo el profesorado.
7. En los dos próximos semestres se adelantará la tarea de reemplazar a más de 300 docentes de cátedra por profesionales más calificados, con posgrados y mayor experiencia, y dedicación de medio tiempo o tiempo completo. Se procurará reforzar la capacidad de investigación en cada una de las escuelas y de crear núcleos o masas crí-

- ticas en las áreas centrales de conocimiento. Este esfuerzo se complementará con la capacitación pedagógica que desde hace algún tiempo vienen ofreciendo la Escuela de Docentes y que en corto plazo deberá llegar al ciento por ciento de los docentes.
8. El DIUC, que ha cumplido tan meritoria labor en el campo de la investigación social en los pasados 18 años, deberá replantear su misión de manera que continúe sirviendo como centro de investigación de alta calidad y a la vez como impulsador a la función de investigación de las Escuelas y Facultades. No se descarta que en el futuro cada escuela desarrolle su propio instituto de investigación, dejando al DIUC el campo importante de la investigación sobre temas sociales y educativos que ahora tiene. Dentro del Consejo, el Doctor Ignacio Chaves ha asumido la responsabilidad de conducir los cambios en materia de investigación.
 9. Estudiantes, profesores, directivos y funcionarios, es decir, nuestra familia centralista, serán el foco de la atención del Consejo Superior en los próximos años. A partir de este mes se transformará la Dirección de Bienestar en una de las dependencias más importantes de la Universidad, bajo la filosofía de apoyar a estudiantes, profesores y funcionarios en la realización personal de sus aspiraciones como individuos autónomos y miembros destacados de la sociedad. En este campo el Consejo Superior trabaja con la participación especial del doctor Rafael Santos Calderón en la reorganización de la Dirección. Anunciamos desde ya una serie de medidas que en su conjunto buscan hacer más efectiva la labor de bienestar, como son las siguientes de corto plazo: reforzar la consultoría y tutoría personal y profesional, crear una oficina de servicio al estudiante en donde pueda ser atendido integralmente en todos sus trámites, quejas y reclamos; el traslado de las instalaciones deportivas a dos nuevas áreas tanto en la sede centro como en la del norte, la construcción de un centro de gimnasia asistida, la apertura de la Sede Social de la universidad en lo que ha sido la casa rectoral del norte, la organización de una serie de cursos optativos en temas como la música, el cine, la literatura, la pintura, la danza y otras.
 10. Continuaremos los esfuerzos significativos en el área de informática, con los siguientes avances: ampliación de los actuales centros de cómputo, la apertura de un café internet en la sede del centro, para lo cual ya el Consejo Superior aprobó la adquisición de más de 100 computadores; puesta en operación de nuestro portal en la red, a partir de enero del 2003. Anunciamos que gracias al acuerdo recientemente suscrito por nuestro Presidente, la Universidad Central se ha vinculado a Universia, la red más importante de universidades en el espacio cibernético del mundo, de la cual ya hacen parte más de 620 universidades de España e Iberoamérica. Continuaremos ampliando los servicios de consulta electrónica en nuestras bibliotecas, con el fin de acceder a millones de libros y artículos a través del sistema Unicornio. Un grupo especializado en pedagogía viene trabajando en el campo de la edumática con el fin de poder incursionar en el 2003 en la educación virtual, área en la cual ya hemos dado los primeros pasos en conjunto con la Universidad de Salamanca en el campo de los recursos ambientales e hídricos.
 11. El Consejo Superior estudia un replanteamiento muy significativo del desarrollo físico de la Universidad, que ha comenza-

do por un estudio que nos permitirá diseñar un plan integral de expansión física en las sedes centro y norte y, posiblemente, la extensión a dos áreas populosas de la ciudad con formación técnica y tecnológica, actualmente en estudio. Una vez concluido el estudio por parte de la firma de arquitectos especialistas este mes, se abrirá un concurso para el rediseño de la sede centro, el cual incluirá la construcción de modernas aulas, laboratorios, centros administrativos, parques internos, áreas de estudio y sedes para las escuelas académicas. En el día de hoy se está inaugurando oficialmente este edificio que se destinará a salones de lectura y de informática en un ambiente de recogimiento que debe ser propio del quehacer universitario; posteriormente se ampliará la capacidad de este espacio con la adecuación del edificio contiguo hacia el norte, lo que nos permitirá el traslado completo de la biblioteca central a esta manzana occidental.

12. Los posgrados serán objeto de una fuerte reestructuración. El Consejo Superior analiza en este momento si conviene regresar algunas de las especialidades a las Escuelas de pregrado para reservar la Dirección de Posgrado a las maestrías y doctorados en un plan de largo plazo. A partir del primer trimestre del año entrante se establecerá una unidad de educación continua y extensión dependiente de rectoría, la cual canalizará la ejecución de convenios interinstitucionales, los cursos de extensión, las labores de consultoría y otras formas de conocer mas directamente los problemas del entorno y a la vez extender las tareas y la influencia de la universidad hacia la sociedad.
13. Desde hace tiempo el Consejo Superior se ocupa del papel que debe jugar la universidad en la educación técnica y tecnológica, en donde la Universidad Central ya ha tenido interesante experiencia. Antes de concluir el año se designará un

- Convoco a la comunidad centralista para que aporte toda su capacidad, inteligencia, experiencia y energía en esta nueva etapa del desarrollo de nuestra Alma Mater. Con el concurso entusiasta y activo de todos los aquí presentes lograremos un significativo avance hasta colocarnos como una de las más importantes universidades del país.

- grupo de estudio para definir esta posible incursión, que eventualmente se adelantaría con el apoyo de las Escuelas pero de manera independiente. Confiamos en que antes de finalizar el semestre entrante tengamos una definición de lo que debe o no hacerse en este promisorio campo.
14. Esperamos que con el apoyo de la Universidad de Salamanca y con el esfuerzo de los equipos de la Secretaría General y de las Vicerrectorías se actualicen y agilicen los procesos de gestión, mediante una mejor definición de los mismos y su automatización en la medida de lo posible. El propósito es que el apoyo logístico y de gestión sea tan efectivo que el área académica pueda dedicarse a fondo y sin distracción a lo que es nuestra cadena de valor principal, con lo cual nuestra Universidad estará a la vanguardia en gestión y control de calidad de la gestión.
 15. Las publicaciones son parte clave de la función universitaria y en ese aspecto existe un largo recorrido en la Universidad Central; sin embargo, es evidente que existe una dispersión de esfuerzos en numerosas publicaciones que deben responder a otra racionalidad. Los doctores Ignacio Cháves y Rafael Santos, con amplia experiencia en este campo, tienen dentro del Consejo la responsabilidad de definir una nueva orientación en las publicaciones. Se está discutiendo la posibilidad de abrir una línea de publicaciones de textos de clase, la cual permita a cada docente escribir y publicar el manual

de notas de su asignatura, con el fin de ser repartido entre los estudiantes, manteniéndose la línea de apoyo a publicaciones de libros técnicos, de literatura, etc.

16. Las Relaciones Corporativas serán objeto de interés en los próximos meses con el fin de mejorar la imagen de nuestra universidad, acercarla a los centros de decisión públicos y privados, organizar un servicio técnico de eventos y poner en funcionamiento una unidad destinada a la organización de nuestros egresados de todas las carreras.
17. Buscaremos la forma de fortalecer los convenios internacionales que tienen un marco general de colaboración, con el fin de convertirlos en contratos más concretos, que nos sirvan para fortalecer el desarrollo de nuestros cuadros profesoriales, dar más oportunidades a los estudiantes, explorar aventuras de cooperación en investigaciones y estudios conjuntos.

Interpretando el querer del Consejo Superior, convoco a la comunidad centralista para que aporte toda su capacidad, inteligencia, experiencia y energía en esta nueva etapa del desarrollo de nuestra Alma Mater. Con el concurso entusiasta y activo de todos los aquí presentes lograremos un significativo avance hasta colocarnos como una de las más importantes universidades del país. Creemos en cantidad, pero ante todo buscaremos la excelencia académica, para colocar nuestro esfuerzo en torno a la misión de construcción de país, educando en la mejor forma posible a las nuevas generaciones de colombianos.

hojas Universitarias.....